

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA ASIGNATURA

Diseño y Planeamiento del Currículo (343)

Ciclo Lectivo 2022

Equipo Docente

Prof. Titular: María José Draghi

Jefa de Trabajos Prácticos: Elisa Garrote

Auxiliar Diplomada: Natalia Canelo

Email de contacto: catedradypc@gmail.com

Asignaturas Correlativas Precedentes

| Para cursar - cursada aprobada | Para cursar - final aprobado | Para rendir - final aprobado | Para promocionar - (final aprobado a Mayo) |
|--------------------------------|------------------------------|------------------------------|--|
| 332 | - | 332 | 332 |

Fundamentación

La materia *Diseño y Planeamiento del Currículo* se ubica en el cuarto año del Profesorado en Trabajo Social.

En términos teóricos, el currículum es una de las cuestiones más debatidas en el campo de la educación actual, no sólo como parte del debate académico, sino también (y fundamentalmente) político, tanto en las agencias oficiales como en las escuelas.

Estudiar el currículum es también estudiar la cultura de una determinada sociedad en un tiempo histórico determinado. Una educación reflexiva debe comprometerse con las necesidades y problemas que presentan las y los estudiantes, los diferentes colectivos sociales y cada minoría que sufre marginación y exclusión.

La sociedad contemporánea en los últimos cincuenta años ha asistido a profundas transformaciones debido a los avances científicos y tecnológicos los que han impactado sustancialmente en las dimensiones económica, política, social y cultural. Tales transformaciones se han ido profundizando y recharacterizando hacia fines del siglo XX.

La globalización económica y política y, consecuentemente las nuevas formas de organización del poder, vienen incidiendo principalmente en la redefinición de las relaciones entre el Estado y la Sociedad. La identificación y asociación de los factores intervinientes en los procesos de cambio, sus causas y las posibilidades de plantear conjeturas predictivas, requiere de la construcción de enfoques teóricos más amplios que los provenientes de un orden disciplinar, ya que las hipótesis que a éste interior se generan, resultan parciales a la complejidad de los problemas a abordar.

Las cuestiones señaladas adquieren singular relevancia en los ámbitos educativos, en general, y en el universitario, en particular; y ubican en el centro del debate el lugar que la Educación debe asumir y consolidar en términos de aportes al crecimiento económico y al desarrollo social. La acumulación del conocimiento contribuye fundamentalmente a la diferenciación de las tasas de crecimiento de los países, pues el conocimiento impacta no sólo en las posibilidades de desarrollo científico – tecnológico de las naciones y en la calificación de las personas para su desempeño productivo en la sociedad, sino que incide sustancialmente en los diversos niveles de representación de la realidad que construyen las personas y, consecuentemente, en las modalidades de intervención en esta dimensión. Esto, origina tensiones constantes entre la finalidad de la Educación con sus consecuentes contenidos y los requerimientos de la sociedad.

En este marco, dada la sustantividad pedagógica de un sistema que se define por su misión educativa, el currículum tiene, en relación a la estructura total, un carácter vertebrador que debe ser reconocido, ya que inscripto como hipótesis de trabajo queda implicado en un proceso racional, sistemático y probabilístico al interior del cual se articulan las dimensiones Educación – Sociedad, incluyendo en ésta última la producción socio–histórica y cultural de la humanidad. Situado de esta manera, el currículum es considerado como una construcción cultural. Por ello, su estudio es más de dominio interdisciplinar, sujeto a debate e interpretación que un campo de conocimiento definido y establecido. Que la delimitación del campo del currículum haya dependido tradicionalmente de las definiciones del “término” es un testimonio elocuente de la incidencia de la escuela conceptual analítica de la filosofía y de su impacto en la Educación, en rigor, no se cuestiona la importancia de la definición del currículum, sino que a partir de ella se define “su campo”.

Por tanto, el desafío consiste en concebir y analizar el currículum como un entretrejo de problemas provenientes de la sociedad, entendiendo a esta última como un “conjunto” atravesado por distintas fuerzas de carácter antagónico. Desde este enfoque se pone en crisis la noción de currículum con eje en el plan de estudios, ya que la propuesta subyacente implica ubicarlo en un campo problemático del cual surgen diversas líneas de análisis, se perfilan objetos de organización, se definen entramados al interior de los cuales se forman sujetos y se los “recorta” o se favorece su desarrollo.

En este sentido, el pensamiento curricular es concebido como un campo de disputa: expresa la decisión de aquellos que detentan el poder y su legado; cobija lo contrario, la tensión entre el poder hegemónico y el que lo disputa, sus configuraciones, su contexto histórico, social, político, económico y cultural.

Por todo lo expuesto, la propuesta del Equipo de Cátedra es ofrecer un espacio de trabajo participativo, de carácter crítico y reflexivo, que posibilite a las y los futuros docentes conocer y caracterizar los fundamentos epistemológicos, socioculturales y pedagógicos de las teorías curriculares, así como las diversas funciones que cumple el currículo en relación con la sociedad, la escuela y las/los sujetos involucrados en la práctica educativa.

Asimismo, se propone conocer y analizar los distintos procesos curriculares, en sus diferentes niveles de concreción nacional, jurisdiccional, institucional y áulico, que permitirán examinar la participación y el compromiso de las y los docentes en el diseño, desarrollo y evaluación curricular.

Se favorecerá el contacto con diferentes propuestas curriculares que generan diversas prácticas pedagógicas en el sistema educativo argentino o latinoamericano, para analizarlas en su complejidad, reflexionar sobre ellas y generar propuestas alternativas; así como la indagación y la interpretación de la complejidad del estado actual del campo de la didáctica y el currículo, con sus controversias y sus diferentes perspectivas.

Objetivos Generales y Específicos

Objetivos Generales

Que las y los estudiantes del Profesorado en Trabajo Social:

- Conozcan el campo curricular como campo teórico y político vinculándolo a las características y fundamentos de la propia formación, tanto inicial como continua, y a las posibilidades de producir prácticas de enseñanza.
- Conozcan los aportes de las teorías curriculares considerando sus fundamentos socio-históricos, políticos, culturales y pedagógicos.

Objetivos específicos

Que las y los estudiantes del profesorado en Trabajo Social:

- Conozcan los principales tópicos del campo curricular, así como también sus principales pensadores, especialmente a las y los representantes del pensamiento curricular latinoamericano.
- Aprendan las características de los procesos de planeamiento educativo en general y del planeamiento curricular en particular.

- Utilicen algunas herramientas que les permitan analizar diseños curriculares y diseñar proyectos de cátedra.

Contenidos – Bibliografía Obligatoria y Optativa

Unidad 1: La construcción del campo curricular

Currículum como construcción social y política pública. Control, poder y conocimiento escolar.

Conceptualizaciones del currículum desde distintos enfoques teóricos y disciplinares. Teorías curriculares: fundamentos filosóficos, antropológicos, sociológicos, epistemológicos y pedagógicos. Concepciones curriculares y de formación implícitas en las mismas.

Currículo prescripto, real, oculto y nulo. Dimensiones constitutivas, socioculturales, institucionales y áulicas.

Bibliografía

-DA SILVA, T. (1999) "Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum." 2da edición. Auténtica Editorial. Belo Horizonte.

-DE ALBA, A. (1993) "Currículum, crisis, mitos y perspectiva." Universidad Autónoma de México. Cap. III.

-DIAZ BARRIGA, A. (2015) "Currículum: entre utopía y realidad". Amorrortu. Cap. 1 y 2.

-FEENEY, S. (2014), "Los estudios del currículum en Argentina: particularidades de una disputa académica", en DIAZ BARRIGA. El desarrollo del Currículum en América Latina. Cap. 1.

-JACKSON, P. (1992), "La vida en las aulas". Morata. Cap. 1

Unidad 2 Los procesos curriculares

Reformas curriculares.

Documentos y materiales curriculares de distintos niveles de concreción curricular: central -jurisdiccional, institucional y áulico.

Diseños curriculares de distintos niveles y modalidades. Núcleos de aprendizajes prioritarios.

Los Componentes del Diseño Curricular. Rutas curriculares. Instrumentos y procedimientos para su elaboración.

Bibliografía

- APPLE, M. (1996) “Política Cultura y Educación” Editorial Morata. Cap. 2
- DIAZ BARRIGA. El desarrollo del Currículum en América Latina. Capítulo 11 “Desarrollo del Currículum en América Latina. Lo que hemos aprendido” Ángel Díaz Barriga y José María García Garduño.
- DUSSEL, INÉS. (2004) “Las políticas curriculares de la última década en América Latina: nuevos actores, nuevos problemas” FLACSO Argentina 2004. Ponencia.
- Marco General de la Política Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. DGCyE. Pcia de Buenos Aires (2007).
- Marco Referencial Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. DGCyE. Pcia de Buenos Aires (2018).
- MARTINEZ BONAFÈ, J. Y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, J. (S/D) “El Curriculum y el libro de texto escolar. Una dialéctica siempre abierta “En GIMENO SACRISTÀN. (2010) Saberes e incertidumbre sobre el curriculum. Madrid. Morata.
- ZIEGLER, Sandra (2008) Los docentes y la política curricular argentina en los años ‘90. Área Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Unidad 3: Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo

Las condiciones de producción y de realización del currículo.

El problema de la representación del conocimiento: el conocimiento disciplinar y el conocimiento escolar. La transposición Didáctica.

La participación de especialistas y docentes en el diseño y desarrollo curricular.

Justicia social y curricular.

Bibliografía

- APPLE, M. (2000) “Teoría crítica y educación”. Miño y Dávila Editores. Cap. I-
- CONNELL, Robert (2009): Escuelas y justicia social. Morata. Madrid. Cap. 4: La justicia curricular.
- CHEVALLARD, I. (1991) “Transposición Didáctica” Grupo Editor. Cap. I, II y III.
- FRIGERIO, G. (comp.) (1991) “Curriculum Presente, Ciencia Ausente.” Miño y Dávila Buenos Aires. Cap. I.

-GIMENO SACRISTÁN, J. y PEREZ GOMEZ, A. (1992) “Comprender y transformar la enseñanza”. Morata. Madrid. Cap. VIII.

-STENHOUSE, L. (1984) “Investigación y desarrollo del currículum”. Edit. Morata. Cap I, II, VIII, IX y X.

-TERIGI, F. (2004) “Currículum, itinerarios para aprehender un territorio”. Santillana. Buenos Aires. Cap. 5 y 6.

-TORRES J. (2010) “La justicia curricular. El caballo de la Troya de la cultura escolar”. Morata. Madrid. Cap. 1 y 2

Unidad 4: El currículum en la institución, una apuesta cultural. Tensiones entre lo común y lo particular

Planeamiento curricular a nivel institucional y áulico, niveles de concreción.

El conocimiento escolar. Los contenidos. Criterios de selección. El currículum y la escolarización del saber. Criterios de organización. Los espacios curriculares, las disciplinas escolares. Formas de integración curricular. Criterios de secuenciación. Organización de la transmisión del contenido escolar.

La elaboración del proyecto y el contexto institucional. Fundamentos, objetivos, contenidos, cargas horarias, correlatividades, actividades, evaluación.

Bibliografía

-FELDMAN, D. (2010) Didáctica general. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires. Cap. 4.

-GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2006) “El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza”, Cap. 6.

-MERIEU, P. (2007) “Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender”. En Cuadernos de Pedagogía N° 373.

-TERIGI, F. (2004) Currículum: Itinerarios para aprehender un territorio. Ed. Santillana. Buenos Aires. Cap. 3 y 4.

Metodología de Trabajo

La instancia de la cursada de verano está destinada a estudiantes que necesitan avanzar en su trayectoria académica, en un período más acotado e intensivo de tiempo.

La modalidad en este caso es la promoción sin examen final.

La cursada de verano 2022 se realizará bajo la modalidad virtual, tanto para las clases Teóricas como Prácticas.

Ambas actividades se realizarán a través de una plataforma <https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/>.

La cursada se llevará a cabo los días **martes y jueves** a través de actividades y clases virtuales en formato escrito o audiovisual, que estarán disponibles en el entorno de enseñanza y aprendizaje de la plataforma antes mencionada. Cada una de estas actividades estará debidamente detallada en un cronograma de clases.

Se realizarán 3 encuentros sincrónicos: al inicio de la cursada, a los 15 días y al cierre de la misma.

La propuesta de trabajo se sustenta en la construcción y producción de conocimiento de cada una/o de las y los participantes, recuperando vivencias, experiencias y saberes tanto a nivel individual como grupal.

En las clases teóricas se abordarán los contenidos centrales de cada unidad temática para favorecer la comprensión e integración de conceptos y distintas perspectivas teóricas.

Los espacios de clases prácticas se constituirán en instancias de profundización y ampliación de las lecturas obligatorias. Los Trabajos Prácticos se organizan a partir del análisis crítico de los textos y de diversos materiales curriculares, discusiones coordinadas por las docentes, trabajos en pequeños grupos, análisis de situaciones de enseñanza, estudios exploratorios, etc.

Evaluación

Sistema de acreditación y regularidad

En cuanto a los requisitos de acreditación, la modalidad de evaluación prevista en este caso contempla la **aprobación de 2 Trabajos Prácticos** de análisis y producción escrita que incluyen de manera integrada tanto los contenidos abordados en los espacios prácticos como en los espacios teóricos de la materia. En caso de no aprobar alguno de los Trabajos Prácticos, las y los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar su correspondiente recuperatorio.

Asimismo, para acreditar la condición de regularidad, las y los estudiantes deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- **70 % de asistencia / participación en las actividades virtuales**
- **Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos asignados y ejercicios complementarios**

| CRONOGRAMA DE CLASES - CURSADA DE VERANO | | | |
|--|--------------|---|---|
| Clase | Fecha | Unidad | Contenidos |
| 1 (clase sincrónica) | Martes 08/02 | 1-La construcción del campo curricular | Presentación del Programa, formato y requisitos de Cursada. Currículum como construcción social y política pública. Control, poder y conocimiento escolar. |
| 2 | Jueves 10/02 | 1- La construcción del campo curricular | Conceptualización del currículum desde distintas corrientes teóricas. Currículum explícito, oculto y nulo. Distintos tipos de currículum y concepciones de formación implícitas. Dimensiones constitutivas, socioculturales, institucionales y áulicas. TP 1: Currículum Oculto |
| 3 | Martes 15/02 | 2: Los procesos curriculares | Niveles de especificación y concreción curricular: central - jurisdiccional, institucional y áulico. Diseños curriculares de distintos niveles y modalidades. Núcleos de aprendizajes prioritarios. Marcos Referenciales. Ejercicio comparativo |
| 4 (clase sincrónica) | Jueves 17/02 | 3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículum 4-El currículum en la institución, una apuesta cultural. Tensiones entre lo común y lo particular | La participación de docentes en el diseño y desarrollo curricular - Recontextualización del Currículum a nivel institucional y áulico. TP 2: Análisis de Proyectos. |
| 5 | Martes 22/02 | 3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículum | El problema de la representación del conocimiento: el conocimiento disciplinar y el conocimiento escolar. La transposición Didáctica. Planeamiento curricular a nivel institucional y áulico, niveles de concreción. El conocimiento escolar. Criterios de selección, |

| | | | |
|---|--------------|--|---|
| | | | organización y secuenciación del saber. |
| 6 | Jueves 24/02 | 2: Los procesos curriculares 3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo | Marco histórico y presentación de las reformas Curriculares en América Latina y en particular en nuestro país en siglo XX y XXI |
| Martes 1° de Marzo - Feriado de Carnaval | | | |
| 7 (clase sincrónica) | Jueves 03/03 | 3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo 4-El currículum en la institución, una apuesta cultural. Tensiones entre lo común y lo particular | Las condiciones de producción y de realización del currículo. Análisis de un caso en su contexto de producción Ejercicio final de reflexión |
| Cierre de Cursada | | | |